



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

35469

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 26 MAR. 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 100 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE**

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL 02

Presente

Asunto : Relación de instituciones educativas priorizadas como albergues temporales ante el Fenómeno El Niño 2024

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00105-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación con el documento de referencia a), que comunica que el Ministerio de Educación ha priorizado 67 instituciones educativas de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana que estarían destinadas para la instalación de albergues temporales en caso de emergencia, y como último recurso, ante la ocurrencia de un desastre por acción de peligros asociados a la presencia del Fenómeno El Niño 2024.

En ese sentido, se les remite la relación de las 67 instituciones educativas priorizadas como albergues temporales, para su conocimiento y difusión a la comunidad educativa. Para acceder a la información, ingrese al link del Anexo 01.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**Mg. MARLENY LAZARO PORTA**  
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007 de fecha 05 de enero 2023 y Resolución Directoral UGEL02 N° 005982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP/J.ASGESE  
ECHM(e).ESSE  
AAR/E-ESSE



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ANEXO 01

### RELACIÓN DE IIEE PRIORIZADAS COMO ALBERGUES TEMPORALES EN CASO DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES

---

[https://ugel02lima-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/alexander\\_araujo\\_ugel02\\_gob\\_pe/EUsHfBzNO35GnXkB\\_NuYrEBhMpUmo\\_yhHbFC218X211FA?e=YeZaqs](https://ugel02lima-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/alexander_araujo_ugel02_gob_pe/EUsHfBzNO35GnXkB_NuYrEBhMpUmo_yhHbFC218X211FA?e=YeZaqs)

---

CÓDIGO QR DE ACCESO

